

**JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (AECA),  
celebrada el 8 de junio de 2017**

**ACTA 128**

**ASISTENTES**

D. Leandro Cañibano Calvo  
D. Eduardo Bueno Campos  
D. Pedro Rivero Torre  
D<sup>a</sup> Lourdes Torres Pradas  
D. Horacio Molina Sánchez  
D<sup>a</sup> Begoña Prieto Moreno  
D. Dolores Gallardo Vázquez  
D. Domingo García Pérez de Lema  
D. Felipe Herranz Martín  
D. Jesús Lizcano Álvarez  
D. José Luis López Combarros  
D. Enrique Ortega Carballo  
D<sup>a</sup> Fernanda Alberto Pedrosa  
D. José Luis Lizcano Álvarez (Director Gerente)

Siendo las 11,30 horas, con la asistencia de las personas indicadas, dio comienzo la reunión en una sala del Real Monasterio de El Paular, en Rascafría (Madrid).

**EXCUSAN ASISTENCIA**

D. Manuel Bachiller Baeza  
D. Enrique Bonsón Ponte  
D. Eric Damotte  
D<sup>a</sup> Begoña Giner Inchausti  
D. Isaac Jonás González Díez  
D. José Antonio Gonzalo Angulo  
D<sup>a</sup> Joaquina Laffarga Briones  
D. Rafael López Mera  
D<sup>a</sup> Isabel Martínez Conesa  
D. Stefan Mundorf  
D. Alfonso Osorio Iturmendi  
D. Jesús Peregrina Barranquero  
D. José M<sup>a</sup> Valdecantos Bengoechea

El Presidente, Leandro Cañibano, agradece a Pedro Rivero las gestiones realizadas que han hecho posible la celebración de la Junta Directiva Itinerante y la posterior visita y comida en el Monasterio.

Antes de empezar con el orden del día, el Presidente, da la bienvenida a Dolores Gallardo, incorporada a la Junta Directiva recientemente y presente en una reunión por vez primera.

## 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Antes de abordar este punto, el Presidente, Leandro Cañibano, hace referencia a la carta que dirige a la Junta Directiva y que se reproduce en la documentación entregada a los asistentes ([ver Anexo del acta](#)). Con ella se da respuesta a la carta remitida anteriormente a la Presidencia de AECA por Jesús Lizcano, de forma abierta para su conocimiento de todos los miembros de la Junta.

El Presidente solicita su lectura a todos los miembros de la Junta y da por zanjado el tema para empezar con los asuntos del orden del día.

En este punto Jesús Lizcano interviene con el propósito de contestar el contenido de la carta, pero el Presidente le informa que no está contemplado emplear mayor tiempo a este asunto ante el apretado orden del día y que, no obstante, podrá utilizar el punto de Ruegos y Preguntas al final de la reunión, si lo desea. Jesús Lizcano, sin embargo, insiste repetidamente en intervenir en este momento y el Presidente se ve obligado a retirarle el uso de la palabra.

A continuación, el acta del 9 de marzo ([ver enlace](#)), remitida junto con la convocatoria de la reunión de hoy a todos los miembros de la Junta, y que además se reproduce íntegramente, Anexos incluidos, en la documentación entregada a los asistentes, es aprobada, con el voto en contra de Jesús Lizcano.

## 2.- COMISIONES DE ESTUDIO DE AECA: NOMBRAMIENTOS, RENOVACIONES Y CAMBIOS DEL PERIODO

Según lo establecido, la Junta Directiva Itinerante incluye en su orden del día un punto sobre nombramientos en las Comisiones de Estudio. De acuerdo con los Estatutos de la Asociación es la Junta Directiva el órgano encargado de aprobar en última instancia la composición y el funcionamiento de estos grupos de trabajo.

Sobre esta base y lo acordado en la reunión del día 12 de diciembre de 2013, el Presidente informa del resultado de la renovación llevada a cabo por la Comisión de Contabilidad de Gestión, con fecha junio, 2017. En el documento entregado a los asistentes ([ver Anexo](#)) se recoge la composición de la Comisión después de la renovación, indicándose así mismo el detalle sobre las gestiones realizadas, renovaciones, incorporaciones, sustituciones y bajas. Se recuerda el modelo de carta empleado en el que explica el sistema de renovación acordado, similar al utilizado por la propia Junta Directiva.

En este punto, Jesús Lizcano, se levanta para hacer entrega a los asistentes de unas fotocopias con un estado alternativo sobre la renovación de la Comisión de Contabilidad de Gestión que preside, el cual no es autorizado por el Presidente de AECA, quien recuerda que según los Estatutos y las normas de la Asociación, entre los miembros de las Comisiones de Estudio no puede haber socios que hayan causado baja, por impago de cuotas o voluntariamente, o no socios sin una justificación validada por la Junta.

La Junta aprueba la renovación de la Comisión de Contabilidad de Gestión en los términos propuestos, así como los cambios del periodo del resto de Comisiones, según se recoge en el citado Anexo del acta.

Siguiendo el orden cronológico adoptado, la próxima Comisión que abordará la renovación será la Comisión de Historia de la Contabilidad, a la cual le irán sucediendo el resto de Comisiones.

### 3.- XIX CONGRESO AECA "INFORMACION CORPORATIVA. CLAVE PARA UN CRECIMIENTO SOSTENIDO EN UN ENTORNO DIGITAL". Santiago de Compostela, 27, 28 y 29 de septiembre, 2017

Se presenta el borrador de programa del Congreso con el detalle de las distintas sesiones y ponentes invitados, los cuales se están confirmando en estos días ([ver Anexo](#)). Destaca la invitación como conferenciante inaugural del Gobernador del Banco de España, así como la solicitud a la Casa Real de la Presidencia de Honor del Rey de España, además de la invitación a la apertura del Presidente de la Xunta de Galicia.

En cuanto al resultado de la Petición de Comunicaciones, se informa de que han sido 161 trabajos los recibidos, el 60% de los cuales proceden de hasta diez países iberoamericanos, poniéndose en valor de esta manera la internacionalización alcanzada por la convocatoria. Portugal (33), Colombia (20), México (18) y Brasil (14) son los países con un mayor número de trabajos recibidos ([ver Anexo](#)).

Destaca también la buena aceptación por parte de los investigadores a los tres Workshops convocados, novedad de la Petición de Comunicaciones. Para el cupo de 9 Comunicaciones se han recibido 38 solicitudes.

El avance del Programa y el Boletín de Inscripción estará disponible en la web de AECA desde el próximo 15 de junio.

La Cátedra AECA- ABANCA sobre Economía, Finanzas y Administración de Empresas se encarga de la organización del Congreso a nivel local, con el apoyo de Abanca Obra Social e IESIDE.

### 4.- PRESENTACION DEL PROYECTO: CREACION DE LA FUNDACION PARA LA EDUCACION EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS (FECAE)

El Presidente da la palabra a José Luis Lizcano para que presente este proyecto, cuyos aspectos principales se adelantaron enviándose a los miembros de la Junta con la convocatoria de la reunión ([ver Anexo](#)).

Tras exponer los detalles del proyecto se ofrece un turno de intervenciones del que se recoge un sentir general de apoyo por parte de los asistentes, recogándose a continuación algunos de los comentarios realizados:

- Asegurarse de la solidez del proyecto con miras a que perdure en el tiempo
- Implantación gradual, con un diseño de fases progresivas
- Identificar claramente los públicos objetivos: estudiantes de primaria, secundaria pero también población adulta con especial atención a los mayores.
- Gobierno de la Fundación. Tema delicado con especial atención a la formación del Patronato, compuesto de personas y entidades bien seleccionadas de acuerdo a la misión, objetivos del proyecto y conforme a los principios y valores de AECA.

- Establecimiento de relaciones y colaboraciones institucionales de carácter estratégico, con todo tipo de entidades, que apoyen la ejecución del plan de actividades y la captación de recursos.
- Elaboración y selección cuidada de materiales didácticos y docentes para cada público. Evitar, en la medida de lo posible, el modelo de ciclo de conferencias de expertos que no conecten con el estilo y objetivos de los programas pedagógicos de la Fundación
- Selección de temas a desarrollar: contabilidad, finanzas, administración, responsabilidad social corporativa, fiscal, emprendimiento, empresa, etc.
- Calendario:
  - . Septiembre 2017: presentación del primer borrador del proyecto de creación de FECAE en la Junta Directiva de 28 de septiembre en Santiago de Compostela.
  - . Diciembre 2017: aprobación del Proyecto en su versión final en la Junta Directiva de 14 de diciembre de 2017
  - . Enero – marzo 2018: Constitución, registro y puesta en marcha de FECAE

Tras el turno de intervenciones y el consiguiente intercambio de impresiones, la Junta Directiva aprueba por unanimidad la puesta en marcha del Proyecto para la creación de la Fundación para la Educación en Contabilidad y Administración de Empresas (FECAE), impulsado por AECA.

En relación con los plazos del proyecto, se estima oportuno, según lo comentado, que en las próximas reuniones de la Junta, de los meses de septiembre y diciembre, se revisen y aprueben una primera versión y la versión final del proyecto, para en el primer trimestre de 2018 poder constituir y poner en funcionamiento la Fundación.

## **6.- ASUNTOS VARIOS**

El Presidente informa de la propuesta para que AECA sea la entidad que apoye un nuevo Premio de la Real Academia de Doctores de España destinado a las mejores Tesis Doctorales en el área de Economía y Administración de Empresas. La ayuda sería de 1.000 euros por cada edición anual del Premio. La Junta aprueba por unanimidad la propuesta.

El Presidente informa seguidamente de la solicitud recibida del profesor Rogerio Serrasqueiro, Director del Departamento de Contabilidad de la Escuela de Gestión ISCTE de Portugal, para la organización del Encuentro AECA 2018 por dicha entidad universitaria, en Lisboa. En este punto da la palabra a Fernanda Alberto para que comente las gestiones ya realizadas para conseguir confirmar dicha solicitud. La Junta aprueba por unanimidad conceder a esta entidad la organización del XVIII Encuentro AECA 2018, en Lisboa.

Por otra parte, se recuerda el compromiso adquirido con el Instituto Politécnico de Guarda (IPG) para la organización del XIX Encuentro AECA 2020, por dicha entidad.

Domingo García interviene a continuación para dar cuenta del proceso de fusión acordado entre la Revista Internacional de la Pyme (RIPYME) y Faedpyme International Review (FIR) el cual ha culminado con la creación de la nueva revista Small Business International Review (SBIR). En las próximas semanas se confirmará el Consejo Editorial producto de la integración, el cual será informado junto con todos los detalles de la nueva publicación en la sesión Espacio AECA del Congreso en Santiago de Compostela.

Finalmente, el Presidente informa del nuevo representante de la firma KPMG en la Junta Directiva, Eric Damotte, que sustituye a Enrique Asla, el cual entraría dentro de la reciente renovación parcial de cargos llevada a cabo. La Junta agradece a Enrique Asla su colaboración y siempre especial atención con la Asociación, al tiempo que da la bienvenida a Eric Damotte.

## **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Jesús Lizcano expresa su desacuerdo con la manera en que se ha comunicado todo lo relativo a su cambio de cargo en la Junta Directiva diciendo que como Secretario General no faltó a tantas reuniones como se indica en el Anexo del acta de la reunión anterior. Además, entiende que en las comisiones de estudio debería contemplarse la posibilidad de mantener a personas no socios eximidos del pago de la cuota anual.

Pedro Rivero interviene para decir que tiene toda la lógica que los miembros de las Comisiones de Estudio sean socios de AECA de acuerdo con las normas establecidas y los Estatutos, y que si se quisieran cambiar éstas normas habría de plantearse dicha posibilidad en el seno de los órganos de gobierno de la Asociación, pero en ningún caso deben dejar de cumplirse.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,00, para pasar a la visita guiada por el Prior del Monasterio, Padre Miguel, y la posterior comida.

Vº Bº

El Presidente

La Secretaria General